	ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN	
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:

D	M	A		D	M	A
31	06	2026	A	31	07	2026

¿Se reporta algun desempeño deficiente o a mejorar?

SI		NO	X

PORCENTAJE DE EJECUCION	PRESUPUESTAL	FISICA
	100,00%	100,00%

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTÍN OMAR REYES JURADO
DEPENDENCIA	ADMINISTRATIVA
CARGO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

DATOS CONTRATO SUPERVISADO	
NUMERO DE CONTRATO	CMC - 017-2026
FECHA DE CONTRATO	30 DE JUNIO DE 2026
CONTRATISTA	**GESTIÓN E INNOVACIÓN GMYN SAS** NIT: 901671197-9 **RL. YAMILE LOZANO RANGEL** C.C. 1.096.956.124
C.C. O NIT CONTRATISTA	NIT: 901671197-9
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CIEN PESOS ($29.714.100) MONEDA CORRIENTE
PLAZO	EL PLAZO DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE SERÁ DESDE EL 30 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO, Y EMPEZARÁ A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES Y LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	10 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACION	31 DE JULIO DE 2026
TOTAL CONTRATO	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE VEINTINUEVE MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE ($29,674,100), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS Y COSTOS A QUE HAYA LUGAR.
OBJETO:	**“SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER”.**

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. GRADO DE CUMPLIEMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:							
OBLIGACIONES			**DEFICIENTE**	**A MEJORAR**	**SATISFACTORIO**	**SOBRESALIENTE**	EVIDENCIA
DESCRIPCIÓN DETALLADA	**UND**	**CAN**					

Botiquín morral portátil Tipo B, Fabricado en material resistente de alta durabilidad, con diseño ergonómico tipo morral que facilita su transporte y movilización. Con compartimientos internos que permiten la adecuada organización, almacenamiento y rápida ubicación de los elementos contenidos. Incluye sistema de cierre seguro y señalización visible de primeros auxilios para su fácil identificación. Incluye la dotación necesaria para la atención básica de incidentes, tales como elementos para curación, desinfección, control de hemorragias, inmovilización y protección personal, de conformidad con los requerimientos establecidos para botiquines Tipo B.	UND	3				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los Botiquines morral portátil Tipo B.
Botiquín morral portátil Tipo A para primeros auxilios, Elaborado en material resistente, de alta durabilidad y fácil limpieza, con diseño tipo morral que facilite su transporte y ubicación en las diferentes áreas de trabajo. Deberá contar con compartimientos internos para la adecuada organización de los insumos, sistema de cierre seguro y señalización visible que permita su rápida identificación. El botiquín deberá entregarse completamente dotado y listo para su uso, incluyendo como mínimo: veinte (20) gasas estériles, un (1) esparadrapo de tela de cuatro pulgadas (4"), un (1) paquete de veinte (20) bajalenguas de madera, una (1) caja de cien (100) guantes para examen, una (1) venda elástica de dos pulgadas (2") x cinco (5) yardas, una (1) venda elástica de tres pulgadas (3") x cinco (5) yardas, una (1) venda elástica de cinco pulgadas (5") x cinco (5) yardas, una (1) venda de algodón laminado de tres pulgadas (3") x cinco (5) yardas, una (1) venda de algodón laminado de cinco pulgadas (5") x cinco (5) yardas, un (1) frasco de yodopovidona de ciento veinte mililitros (120 ml), dos (2) unidades de solución salina de doscientos cincuenta mililitros (250 ml), un (1) termómetro digital y un (1) frasco de alcohol antiséptico	UND	**2**				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los Botiquines morral portátil Tipo A
Botiquín morral portátil Tipo A para primeros auxilios, destinado a la atención básica e inmediata de incidentes que puedan presentarse durante la operación y desplazamiento del Bus ITA. Elaborado en material resistente y de fácil transporte, con compartimientos internos para la adecuada organización de los insumos, sistema de cierre seguro e identificación visible de primeros auxilios. El botiquín debe contener como mínimo elementos básicos para la atención inicial de emergencias menores, tales como gasas estériles, guantes para examen, esparadrapo, vendas elásticas, vendas de algodón, bajalenguas, solución salina, yodopovidona, alcohol antiséptico y termómetro digital, elementos requeridos para un botiquín Tipo A.	UND	1				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.

Botiquín de primeros auxilios para vehículos, presentado en estuche o maletín portátil de material resistente, con identificación visible y compartimientos para la organización de los insumos. Debe incluir la dotación básica necesaria para la atención inicial de emergencias menores, conforme a los requerimientos para vehículos.	UND	7				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados..
Botiquín de primeros auxilios para vehículo compactador, presentado en estuche o maletín portátil de material resistente, adecuado para las condiciones de operación del vehículo. Debe contar con identificación visible, fácil acceso y la dotación básica necesaria para la atención inicial de emergencias menores y accidentes de trabajo.	UND	1				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Señal informativa o preventiva elaborada en polietileno calibre 40, con dimensiones de veinte centímetros (20 cm) de ancho por treinta centímetros (30 cm) de alto, laminada para mayor protección y durabilidad. Deberá presentar impresión clara, legible y resistente a las condiciones normales de uso, adecuada para su instalación en espacios interiores o exteriores	UND	56				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Señal de seguridad tipo Punto de Encuentro, elaborada en polietileno calibre 80, con dimensiones de cincuenta centímetros (50 cm) por cincuenta centímetros (50 cm), con impresión en vinilo de alta calidad adherido a la superficie. Deberá contar con diseño, colores y simbología de fácil identificación, garantizando visibilidad y legibilidad para la orientación de las personas en caso de evacuación o emergencia.	UND	4				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Señales fotoluminiscentes de ruta de evacuación, elaboradas en material resistente y de alta durabilidad, diseñadas para indicar de manera clara y visible las vías de salida en caso de emergencia. Deberán contar con propiedades fotoluminiscentes que permitan su identificación en condiciones de baja iluminación o ausencia de energía eléctrica, con símbolos y señalización conforme a los estándares de seguridad aplicables	UND	20				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Camilla tipo Fell para atención y traslado de personas en situaciones de emergencia, fabricada en material resistente, liviano y de alta durabilidad, con capacidad de carga mínima de setenta y cinco kilo gramos (75kg) o la especificada por el fabricante para uso seguro. Deberá incluir sistema de sujeción mediante arnés de seguridad, señalización para su identificación y gancho o dispositivo para colgar y almacenar adecuadamente.	UND	3				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.

Férulas inmovilizadoras pediátricas para miembros superiores e inferiores, elaboradas en cartón plast o material similar de alta resistencia, diseñadas para la inmovilización temporal de extremidades en caso de lesiones, fracturas o traumatismos. Deberán ser livianas, anatómicas, de fácil aplicación y adecuadas para uso pediátrico, permitiendo brindar soporte y estabilidad durante la atención inicial de emergencias y el traslado del paciente.	UND	2				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Inmovilizador cervical multitalla, diseñado para la estabilización e inmovilización de la columna cervical en situaciones de emergencia, trauma o traslado de pacientes. Fabricado en material resistente, liviano, anatómico y de fácil limpieza, con sistema de ajuste que permita adaptarse a diferentes tallas mediante regulación rápida y segura.	UND	2				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Inmovilizador cervical tipo Filadelfia, diseñado para la estabilización e inmovilización de la columna cervical en pacientes con sospecha de lesión cervical, trauma o durante su traslado. Fabricado en material rígido, liviano, anatómico y de fácil limpieza, con sistema de ajuste seguro que proporcione soporte y restricción adecuada del movimiento cervical. Deberá contar con apertura frontal para valoración y acceso a la vía aérea, garantizando comodidad y seguridad durante su utilización.	UND	4				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Alarma tipo sirena electromecánica o electrónica, diseñada para la alerta y notificación de emergencias, evacuaciones y situaciones que requieran la activación de protocolos de seguridad. Deberá emitir una señal sonora de alta intensidad, fácilmente audible en las áreas de cobertura requeridas, y contar con sistema de accionamiento manual para su activación inmediata. Fabricada en materiales resistentes y aptos para uso institucional, con instalación fija y funcionamiento confiable para la atención de situaciones de emergencia	UND	2				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Punto ecológico para la separación de residuos en la fuente, conformado por recipientes con capacidad de treinta y cinco (35) litros cada uno, fabricados en material plástico de alta resistencia, fácil limpieza y larga durabilidad. Deberá cumplir con los lineamientos establecidos en la normativa vigente para la gestión integral de residuos sólidos y el código de colores para separación en la fuente adoptado en Colombia, identificando claramente cada recipiente según el tipo de residuo a disponer.	UND	2				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.

Kit para atención y control de derrames, con capacidad de respuesta para aproximadamente diez (10) galones, diseñado para la contención, absorción y recolección de líquidos derramados en áreas de trabajo. Deberá estar conformado por elementos absorbentes, accesorios de contención y elementos de protección necesarios para la atención inicial del incidente, presentados en contenedor o maletín de fácil almacenamiento y transporte. Fabricado con materiales resistentes y adecuados para su finalidad, permitiendo una respuesta rápida y segura ante derrames accidentales.	KIT	2				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Detector de humo autónomo para la detección temprana de incendios, equipado con sistema de alarma sonora integrada y alimentación mediante batería de doce voltios (12 V). Diseñado para emitir una señal audible de alerta al detectar presencia de humo, contribuyendo a la protección de las personas y las instalaciones. Fabricado en materiales resistentes y de alta durabilidad, apto para instalación en espacios interiores.	UND	21				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Extintor satélite tipo robot con capacidad de ochenta (80) libras, diseñado para la atención y control inicial de incendios en áreas industriales, operativas o de alto riesgo. Equipado con estructura móvil que facilita su desplazamiento, cilindro fabricado en material resistente de alta durabilidad, manguera de descarga de alcance adecuado, válvula de accionamiento y manómetro para verificación de la presión interna. Deberá contener agente extintor certificado y apto para la clase de riesgo requerida por la entidad, cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad aplicables.	UND	2				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Extintor portátil multipropósito tipo ABC con capacidad de veinte (20) libras, destinado a la atención y control inicial de incendios en vehículos de operación, maquinaria amarilla, volquetas, buses y vehículos compactadores. Fabricado en cilindro de alta resistencia, equipado con manómetro indicador de presión, válvula de accionamiento, manguera de descarga y soporte de fijación para instalación segura en el vehículo. Deberá contener agente extintor químico seco multipropósito apto para fuegos de clase A, B y C, cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad aplicables.	UND	11				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Extintor portátil de dióxido de carbono (CO_2) con capacidad de cinco (5) libras, diseñado para la atención y control inicial de incendios de clase B y C, especialmente en equipos eléctricos energizados, tableros eléctricos, oficinas y áreas con equipos electrónicos. Fabricado en cilindro de alta resistencia, equipado con válvula de accionamiento, boquilla o corneta de descarga y sistema de operación seguro. Deberá contener agente extintor CO_2 certificado, libre de residuos y apto para la protección de equipos sensibles.	UND	5				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.

Extintor portátil multipropósito tipo ABC con capacidad de diez (10) libras, diseñado para la atención y control inicial de incendios de clase A, B y C. Fabricado en cilindro de alta resistencia, equipado con manómetro indicador de presión, válvula de accionamiento, manguera o boquilla de descarga y soporte para su instalación. Deberá contener agente extintor químico seco multipropósito certificado, apto para su uso en áreas administrativas, operativas e institucionales.	UND	3				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Recarga mantenimientos extintores multi propósito de 5 libras	SERVICIO	4				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Recarga mantenimiento Extintores multi propósito de 10 libras	SERVICIO	5				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Recarga mantenimiento Extintores multi propósito de 20 libras	SERVICIO	6				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Cinta antideslizante fotoluminiscente presentada en rollo de cinco (5) metros de longitud, diseñada para mejorar la seguridad en zonas de tránsito peatonal, escaleras, rampas y rutas de evacuación. Fabricada en material resistente al desgaste, con superficie antideslizante de alta adherencia y propiedades fotoluminiscentes que permiten su visibilidad en condiciones de baja iluminación o ausencia de energía eléctrica. Deberá contar con adhesivo de alta fijación para su instalación sobre diferentes superficies.	UND	4				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Chaleco para brigadista elaborado en material resistente, liviano y de alta visibilidad, diseñado para la identificación del personal encargado de la atención de emergencias, evacuación y primeros auxilios. Deberá contar con cierre frontal, bandas reflectivas y distintivos o marcaciones alusivas a la brigada de emergencias, permitiendo su fácil reconocimiento durante el desarrollo de actividades operativas y situaciones de emergencia.	UND	11				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Máscara respiratoria de media cara, diseñada para la protección de las vías respiratorias frente a partículas, polvos, vapores o contaminantes presentes en el ambiente de trabajo, según el tipo de filtro utilizado. Fabricada en material flexible, resistente y anatómico, que garantice comodidad, ajuste seguro y adecuado sellado facial. Deberá contar con sistema de sujeción ajustable y compatibilidad con filtros intercambiables, permitiendo su utilización en actividades operativas que requieran protección respiratoria.	UND	2				**X**	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.

Filtros para máscara respiratoria de media cara, diseñados para la protección de las vías respiratorias frente a gases, vapores orgánicos y sustancias químicas presentes en el ambiente de trabajo. Deberán ser compatibles con el modelo de máscara suministrado, con sistema de acople seguro que garantice su correcta instalación y funcionamiento. Fabricados con materiales filtrantes de alta eficiencia, capaces de retener contaminantes según la clasificación del fabricante.	UND	8				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Silla ergonómica diseñada con estructura resistente y base estable de cinco apoyos con ruedas para fácil movilidad. Deberá contar con asiento y espaldar acolchados, tapizados en material de alta durabilidad y fácil limpieza, con soporte lumbar que favorezca la postura adecuada del usuario. Incluye mecanismo de ajuste de altura mediante sistema neumático, y sistema de inclinación del espaldar que permita adaptar la posición de trabajo según necesidad.	UND	2				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Examen médico ocupacional periódico con énfasis osteomuscular para valoración del estado de salud y aptitud laboral del trabajador.	EXAMEN	12				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Audiometría tonal liminar ocupacional para evaluación de la capacidad auditiva del trabajador.	EXAMEN	12				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Examen optométrico ocupacional para valoración de las condiciones visuales requeridas para el desempeño laboral.	EXAMEN	12				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Evaluación psicosensométrica para conductores y operadores de maquinaria, orientada a determinar aptitudes psicomotoras y de reacción.	EXAMEN	1				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos de papeleria.
Hemograma o cuadro hemático completo para evaluación de parámetros hematológicos.	EXAMEN	12				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Perfil lipídico completo para determinación de concentraciones de lípidos sanguíneos y valoración del riesgo cardiovascular.	EXAMEN	12				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Examen de colesterol total en sangre mediante prueba de laboratorio clínico.	EXAMEN	12				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Examen de triglicéridos séricos mediante prueba de laboratorio clínico.	EXAMEN	12				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Examen de glucosa en sangre para evaluación del metabolismo de carbohidratos.	EXAMEN	12				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.
Radiografía simple de columna lumbosacra para evaluación diagnóstica de estructuras osteoarticulares.	EXAMEN	1				X	Cumple, y anexa fotografia de los elementos solicitados.

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS:
se da cumplimiento a las actividades contractuales del contrato asignado CMC - 017-2026
3. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR

4. RELACION DE PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL CONTRATISTA:

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
SALUD	JUL - AGO	30/07/2026	$ 70.100
PENSIÓN	JUL - AGO	30/07/2026	$ 280.200
ARL	JUL - AGO	31/07/2026	$ 9.200

5. RELACION SOPORTES DEL INFORME

PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIALJUN/ JUL No:	**6029867003**
PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL JUL/ AGO No:	**6029867623**
INFORME CONTRATISTA No:	**1**
CUENTA DE COBRO No:	**1**
ESTAMPILLAS No:	**2502600515446**

FECHA ELABORACION: **18/08/2026** **FIRMA SUPERVISOR:**

FIRMA CONTRATISTA:

ACTA DE PAGO 001

TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE MINIMA CUANTIA**		
INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO			
No. CONTRATO	CMC-017-2026.	**FECHA CONTRATO**	30 DE JUNIO DE 2026
NOMBRE CONTRATISTA	**GESTIÓN E INNOVACIÓN GMYN SAS** NIT: 901671197-9 **RL. YAMILE LOZANO RANGEL** C.C. 1.096.956.124		
OBJETO DE CONTRATO			
“SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER”.			
No. DE CDP	26-00433	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	12 DE JUNIO DE 2026
No. DE RP	26-00598	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	10 DE JULIO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**MARTÍN OMAR REYES JURADO**		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE SERÁ DESDE EL 30 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO, Y EMPEZARÁ A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES Y LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO		
FECHA INICIO DEL CONTRATO	10 DE JULIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE JULIO DE 2026		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CIEN PESOS ($29.714.100) MONEDA CORRIENTE		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL			
NOMBRE DE LA EPS	NUEVA EPS		
NOMBRE DEL FONDO DE PENSIÓN	COLPENSIONES		
NOMBRE DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	POSITIVA		
N. DE PLANILLA JUNIO – JULIO	**6029867003**		
N. DE PLANILLA JULIO - AGOSTO	**6029867623**		
FECHA ULTIMO PAGO	30/07/2026		
ESTAMPILLA DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO			
TIPO ESTAMPILLA	Anexa estampilla de la Gobernación de Santander Nro. ***2502600515446*** Autoriza retención por parte del municipio.		
FECHA DE ESTAMPILLA			

Entre los suscritos: La Supervisora y EL CONTRATISTA, se procede a realizar el único pago del presente CONTRATO; por tanto, el suscrito Supervisor se sirve **CERTIFICAR** que EL CONTRATISTA cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, certificando que ha verificado personalmente su ejecución de acuerdo a lo señalado en el informe de supervisión y la verificación del pago de la seguridad social por parte del contratista.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO				
FECHA INFORME DE ACTIVIDADES	20 de Julio de 2026			
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	Del 30 de Junio 2026 al 31 de julio de 2026			
	FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO		**VALOR A EJECUTAR**	**VALOR EJECUTADO**
	NUMERO	**FECHA**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CMC-017-2026.**	30/06/2026	$29.714.100	
PAGO UNICO	**CE-CUENTA DE COBRO NRO. 001.**	30/06/2026 31/07/2026		$29.674.100
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO *Al efectuarse la presente liquidación y verificarse que el valor contractual fue inferior al valor inicialmente pactado con el contratista, y que la facturación presentada se soporta en el valor efectivamente ofertado, se establece un saldo a favor de la Entidad CONTRATANTE por la suma de CUARENTA MIL PESOS ($40.000) MONEDA CORRIENTE, el cual deberá ser reconocido para todos los efectos legales y presupuestales correspondientes.*				$40.000
TOTAL (SUMAS IGUALES)			$29.714.100	$29.714.100

Dado en el municipio de Concepción Santander el dieciocho (18) días de agosto del año 2026.

MARTÍN OMAR REYES JURADO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
SUPERVISOR

GESTIÓN E INNOVACIÓN GMYN SAS
NIT: 901671197-9
RL. YAMILE LOZANO RANGEL
C.C. 1.096.956.124